



## ACTA N° 16

### SESIÓN ORDINARIA

#### CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 26 de Abril de 2023, siendo las 11:06 horas, se llevó a efecto la sesión Ordinaria N° 16 del Concejo Municipal de Mulchén, en la Sala de Sesiones ubicada en calle Aníbal Pinto N° 495, 2do Piso, bajo la presidencia del Alcalde señor Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. Guido Sanzana Quijada
Concejal	Sr. Héctor Jara Delgado
Concejala	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Marco Pérez Maldonado
Concejal	Sr. Luis Rivera Alarcón
Concejal	Sr. Juan Vilches Riquelme

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal Domingo Cuevas Castro

Asisten los siguientes funcionarios: Jaime Ramírez Bustos, Claudio Cid Bascur, Oscar Barra Contreras, Manuel Hualla Gallegos, Carolina Castillo Rodríguez y Savka Amigo Pino.

#### El Temario a tratar es el siguiente:

1. Aprobación Acta de Concejo sesión Ordinaria N°14 de fecha 19 de abril de 2023.-
2. Aprobación Modificación Presupuestaria según Memo N°87 de fecha 13 de abril de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas.-
3. Solicitud de acuerdo de Concejo para que el señor Alcalde suscriba contrato referente a la licitación denominada **“REPOSICIÓN VEREDAS Y MEJORAMIENTO AREA VERDE CALLE CAMPILLO, MULCHÉN”** con la empresa **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA LOS ANGELES LTDA., RUT 76.733.265-3**, por un monto total de **\$74.858.716**, valor que supera las 500 U.T.M.-
4. Solicitud de acuerdo de Concejo para que el señor Alcalde suscriba contrato referente a la licitación denominada **“REPOSICIÓN VEREDAS Y MEJORAMIENTO AREA VERDE CALLE VILLAGRÁN, MULCHÉN”** con la empresa **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA LOS ANGELES LTDA., RUT 76.733.265-3**, por un monto total de **\$74.888.742**, valor que supera las 500 U.T.M.-





5. Solicitud de acuerdo de Concejo para que el señor Alcalde pueda realizar la tramitación del **Informe de Factibilidad para Construcciones Ajenas a la Agricultura en el Área Rural (IFC)**, donde se ejecutará el proyecto denominado **“Mejoramiento Canchas de Fútbol Complejo Deportivo Mulchén”**, por un monto presupuestario de **M\$800.000.-**
6. Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar los costos de Operación y Mantenimiento que estarán asociados al proyecto denominado **“ADQUISICION DE DOS CAMIONETAS DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA MULCHÉN”**, la cual será presentada al Gobierno Regional del Bío Bío, por un monto anual de **\$30.470.714.-**
7. Invitación integrantes de la Oficina de Vivienda Municipal, según Memo N°109 de fecha 24 de abril de 2023.-
8. Cuenta del señor Alcalde.-
9. Incidentes.-

En nombre de Dios, se inicia la sesión.

#### **Primer Punto de la Tabla**

**Aprobación Acta de Concejo sesión Ordinaria N°14 de fecha 19 de abril de 2023.-**

**Concejala Luz González: Aprueba**

**Concejal Guido Sanzana: Aprueba**

**Concejal Luis Rivera: Aprueba**

**Concejal Marco Pérez: Aprueba**

**Concejal Juan Vilches: Aprueba**

**Concejal Héctor Jara: Aprueba**

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

#### **Acuerdo Nro. 80.-**

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 26 de Abril de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Alcalde, dar su aprobación al Acta de Concejo sesión Ordinaria N°14 de fecha 19 de Abril de 2023.-

#### **Segundo Punto de la Tabla**

**Aprobación Modificación Presupuestaria según Memo N°87 de fecha 13 de abril de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas.-**

**Concejala Luz González: Aprueba**

**Concejal Guido Sanzana: Aprueba**





**Concejal Luis Rivera:** Aprueba

**Concejal Marco Pérez:** Aprueba; Alcalde una consulta en esta modificación comprobante de presupuesto número once mes de abril del 2023, quien firma como Director Subrogante de Control Interno ya que no aparece el nombre acá

**Alcalde:** Claudio Cid.

**Concejal Marco Pérez:** gracias por la respuesta, y donde dice modificación presupuestaria aumento de gastos treinta y tres millones cuatrocientos diez mil en la primera parte dice productos agropecuarios y forestales se aumenta esta cuenta en un millón doscientos treinta y un mil pesos en el programa de desarrollo y que viene según el Memo N°88 de fecha 25 de enero del 2023 y revisando está el monto que aparece sin bien es cierto la cifra no cuadra y no son muchos los pesos pero lo que viene acá un millón doscientos treinta y un mil y lo que aparece en el Memo N°88 es un millón doscientos treinta mil ciento setenta y seis, hay ochocientos veinte cuatro pesos de diferencia me gustaría que se corrigiera y no sé por qué esta esa diferencia, pero independiente de ello si se aprueba esta modificación presupuestaria.

**Concejal Juan Vilches:** Aprueba

**Concejal Héctor Jara:** Aprueba; me sumo a lo que manifestó mi colega y bueno no obstante que estas platas ya llegaron pero igual habría sido importante el ingreso de las platas a la Subdere, aprobado.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

#### **Acuerdo Nro. 81.-**

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 26 de Abril de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a la **Modificación Presupuestaria Municipal**, según Memo N°87 de fecha 13 de Abril de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas como a continuación se indica:

	<b>Denominación</b>	<b>Aumento M\$</b>	<b>Disminuye M\$</b>
22.04.015	Productos Agropecuarios y Forestales	1.231	
31.02.999.074	SPD Ampliación más Teleprotección Para Mulchén-Aporte Municipal	6.500	
33.03.001.003	Programa Rehabilitación de Espacios Públicos	25.679	
	<b>TOTAL, AUMENTO DE GASTOS M\$</b>	<b>33.410</b>	
31.02.999.073	Conservación Espacio Parque Av. Matta, Mulchén-Aporte Municipal		25.679
35	Saldo Final de Caja		7.731
	<b>TOTAL, DISMINUCIÓN DE GASTOS M\$</b>		<b>33.410</b>





### Tercer Punto de la Tabla

**Solicitud de acuerdo de Concejo para que el señor Alcalde suscriba contrato referente a la licitación denominada "REPOSICIÓN VEREDAS Y MEJORAMIENTO AREA VERDE CALLE CAMPILLO, MULCHÉN" con la empresa CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA LOS ANGELES LTDA., RUT 76.733.265-3, por un monto total de \$74.858.716, valor que supera las 500 U.T.M.-**

**Concejala Luz González:** Aprueba; me alegra Alcalde que se haya logrado conseguir empresa para que quisieran ejecutar, agradecer el movimiento que tuvo que hacer el encargado de Secplan para poder aumentarle los recursos, así que apruebo.

**Concejal Guido Sanzana:** Aprueba

**Concejal Luis Rivera:** Aprueba; todos los avances y mejoramientos que se realicen en beneficio de nuestra comuna y en esta oportunidad para calle Campillo evidentemente que apruebo.

**Concejal Marco Pérez:** Aprueba

**Concejal Juan Vilches:** Aprueba; quiero pedir por su intermedio le pueda instruir al Director de Secplan don Claudio Cid que acaba de llegar al concejo municipal, que cuando vuelva a presentar esta documentación la presente de forma completa y se lo manifiesto con las mejores intenciones porque esto ya lo habíamos visto efectivamente este compromiso para apoyar todo lo que tiene que ver en mejoras siempre ha estado, pero creo que se tiene que adjuntar nuevamente todos los documentos porque así uno sabe si hubo alguna modificación o no y así uno puede volver a revisar porque lo único que tengo acá es solicitud de acuerdo concejo municipal y una licitación pero el detalle del proyecto desde que calle hasta que calle, los metros cuadrados, etcétera., así que por su intermedio Alcalde le quiero solicitar eso y obviamente apruebo esta solicitud.

**Concejal Héctor Jara:** Aprueba; bueno demás está decir lo que ya se ha dicho y obviamente que todo lo que sea en beneficio para nuestra comuna bienvenido sea, me preocupa una vez más y me sigue preocupando y por eso hice algunas consultas porque vemos dos solicitud de acuerdo donde solamente una empresa participa e hice consultas de que por qué no participan más empresas y es porque lamentablemente no gozamos de buen prestigio como municipio; segundo, quiero decirle Alcalde que desconozco que la municipalidad de Mulchén exista un Director de Obras Subrogante porque aquí la ficha dice Manuel Hualla Director de Obras, el correo, el número, Domingo Cuevas Castro Director de Obras Subrogante yo no he visto nunca que dentro de la planta municipal aparezca un Director de Obra Subrogante porque se supone que subroga cuando el titular no está, pero no es un cargo que este establecido por norma en el municipio, que me puede responder Alcalde al respecto.

**Alcalde:** primero me voy a referir a lo que dijo usted con relación al tema de la reputación yo creo que estamos con bastante buena reputación nosotros, hemos tenido una variedad de empresas que participan en cada una de las licitaciones que





nosotros tenemos es cosa de revisar la historia de esta municipalidad desde que yo asumí cuantas empresas han llegado desde diferentes lugares a participar de las licitaciones, yo debo recordarle al concejal Jara que cuando yo fui concejal solamente veía una sola empresa que participaba aquí y esa empresa era manque y podemos revisar también su historial, despejada esa duda y tengo que señalar que en realidad las empresas no participan por diferentes motivos yo no sé si el resto de los concejales tiene esa posibilidad que tiene el concejal Jara de preguntarle a las empresas; y luego con respecto al tema de subrogación está contemplada en la ley 18.883 del año 1989 que es el estatuto administrativo de funcionarios municipales y que obviamente dice palabras textuales que opera por el solo ministerio de la ley ¿qué significa eso? Que cuando el titular no está, le sirve quien subroga y quien lo sirve esta contenido su cargo en un decreto que en este caso es Don Domingo Cuevas porque efectivamente de acuerdo a la ley de urbanizaciones y de acuerdo a la ley 18.695 tiene que cumplir con ciertos requisitos específicos para asumir esa Subrogancia, me imagino yo por qué lo firmó no he visto la fecha y se supone que lo firmaría porque efectivamente el titular no estaría presente ese es el motivo.

**Concejal Héctor Jara:** haber Alcalde aquí se está dando por hecho de que ese cargo existe porque si está firmando el Director o aparece don Manuel Hualla Gallegos Director de Obras, Don Domingo Cuevas Castro sería el Secretario Municipal y Doña Lutgarda la Secretaria de Obras, pero no Director de Obras Subrogante; decirle de que efectivamente en mis 16 años participaron muchas empresas y ninguna deo trabajos botados como han sido estos últimos años, en estos 11 años muchas empresas dejan botado los trabajos y se mandan a cambiar, me gustaría sí que se corrija por favor que Don Domingo Cuevas Castro no es Director de Obras Subrogante, él su título es Secretario Municipal y subroga y usted bien lo dijo de acuerdo a las facultades que nos confiere la ley pero no es un cargo establecido en el organigrama, aprobado Alcalde.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

#### **Acuerdo Nro. 82.-**

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 26 de Abril de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que éste suscriba contrato con la empresa CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA LOS ANGELES LTDA., RUT 76.733.265-3 referente a la licitación denominada "REPOSICIÓN VEREDAS Y MEJORAMIENTO AREA VERDE CALLE CAMPILLO, MULCHÉN", por un monto total de \$74.858.716, valor que supera las 500 U.T.M.-





#### Cuarto Punto de la Tabla

**Solicitud de acuerdo de Concejo para que el señor Alcalde suscriba contrato referente a la licitación denominada "REPOSICIÓN VEREDAS Y MEJORAMIENTO AREA VERDE CALLE VILLAGRÁN, MULCHÉN" con la empresa CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA LOS ANGELES LTDA., RUT 76.733.265-3, por un monto total de \$74.888.742, valor que supera las 500 U.T.M.-**

**Concejala Luz González:** Aprueba; es la misma empresa de la anterior y me alegra que haya tomado estos dos proyectos porque muchas empresas hoy en día no quieren presentarse por el tema de las alzas de materiales que de hecho al proyecto veredas Campillo hubo que pedir un aumento para que alguna empresa quisiera tomar el trabajo, entonces ese es el gran tema de hoy día sobre las empresas por el alto costo de los materiales y a ellos no les sale a cuenta, se aprueba Alcalde.

**Concejal Guido Sanzana:** Aprueba

**Concejal Luis Rivera:** Aprueba; la verdad que si hacemos una comparación de hace un par de años atrás a la actualidad y trabajar en licitaciones es totalmente diferente ya no están todas las empresas que uno quisiera que participen por lo tanto yo creo que también el equipo de trabajo municipal se ve también en la disyuntiva que a veces incluso tienen que declarar por desierto las licitaciones porque no hay oferentes, entonces no estamos en una misma situación por lo tanto evidentemente que hay que jugárselas por los que se presenten y yo aquí solamente me habría gustado de que hubiese venido un documento justificando que trabajo se va a hacer en este mejoramiento de vereda y de las áreas verdes pero revisándolo no tengo ningún problema en aprobarlo.

**Alcalde:** generalmente es la reposición de veredas, aceras desde calle Villagrán, Avenida Matta hasta la orilla del río.

**Concejal Marco Pérez:** Aprueba

**Concejal Juan Vilches:** Aprueba; gracias concejal Luis Rivera por sumarse a lo que se le plantea al Alcalde en el sentido de instruir al Director de Secplan que está a cargo de esto de adjuntar toda la documentación, porque independiente de que se haya visto y lo quiero volver a reiterar Alcalde es necesario que nosotros no contemos con buenas intenciones sino que contemos con documentos objetivos para hacer una mejor evaluación, pero independiente de eso obviamente que calle Villagrán requiere y necesita mejoras así que apruebo señor Alcalde.

**Concejal Héctor Jara:** Aprueba; al igual que la anterior Alcalde apruebo y se vuelve a repetir el Director de Obras Subrogante.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.







### **Acuerdo Nro. 83.-**

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 26 de Abril de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que éste suscriba contrato con la empresa CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA LOS ANGELES LTDA., RUT 76.733.265-3 referente a la licitación denominada “REPOSICIÓN VEREDAS Y MEJORAMIENTO AREA VERDE CALLE VILLAGRÁN, MULCHÉN”, por un monto total de \$74.888.742, valor que supera las 500 U.T.M.-

### **Quinto punto de la Tabla**

**Solicitud de acuerdo de Concejo para que el señor Alcalde pueda realizar la tramitación del Informe de Factibilidad para Construcciones Ajenas a la Agricultura en el Área Rural (IFC), donde se ejecutará el proyecto denominado “Mejoramiento Canchas de Fútbol Complejo Deportivo Mulchén”, por un monto presupuestario de M\$800.000.-**

**Alcalde:** este proyecto se está postulando por este monto, este financiamiento lo ha dispuesto el Gobernador Regional don Rodrigo Díaz junto al consejo regional y su equipo, nosotros estamos aprovechando esta instancia que se abrió para postular dado a su compromiso que el sostuvo en su campaña como Gobernador de hacer varios espacios deportivos en la provincia del Biobío, Concepción, Arauco y por lo tanto hemos aprovechado estas instancias y le he pedido al equipo de Secplan que preparen un proyecto con la finalidad de mejorar el actual complejo deportivo que tenemos en todas aquellas instalaciones con las cuales no contamos, por ejemplo: torres de iluminación, gradería, más camarines, más baños, estacionamientos, quienes han ido lo conocen y hemos hecho notable esfuerzo para llegar con diferentes disciplinas deportivas, últimamente estamos construyendo ahí una cancha de patinaje pero también vamos a empezar a construir ya porque se nos adjudicó el proveedor dos canchas de pádel, sumado a ello está el parque calistenia, la cancha de rayuela, canchas de fútbol y con estos ochocientos millones que el Gobierno Regional ha dispuesto para estos fines y no para otros hemos aprovechado esta instancia y la estamos postulando, y lo que se requiere acá es un acuerdo para realizar la tramitación del informe de factibilidad para construcciones ajenas a la agricultura en el área rural, si tienen alguna consulta la pueden hacer.

**Concejala Luz González:** Aprueba; este informe tiene que tramitarse y entiendo yo que este es un requisito que exige la presentación del proyecto, se aprueba Alcalde.

**Concejal Guido Sanzana:** Aprueba; me alegro Alcalde a mí me encanta el deporte y siempre lo he estado apoyando, esperar que nos vaya súper bien así que se aprueba.

**Concejal Luis Rivera:** Aprueba; señor Alcalde muy completo el informe e incluye más de lo que significa mejoramiento de cancha acá tenemos camarines, tenemos servicios higiénicos los baños, tenemos también una sala bien especial que es del





área de enfermería, hay también la ruta accesible, las graderías, las torres de iluminación, yo encuentro el proyecto muy interesante y muy completo por lo tanto lo felicito y apruebo este proyecto.

**Concejal Marco Pérez:** Aprueba

**Concejal Juan Vilches:** Aprueba; bien Alcalde, excelente creo que es un proyecto también que viene a las necesidades que muchos de nosotros como concejales presentamos el año pasado, me recuerdo muy bien cuando le presente el tema de la luminosidad y usted me habló que efectivamente que se iba a elaborar un proyecto y aquí ya algo estamos viendo lo que significa que hay avance de cierta forma, sin duda se requiere así que todo mi apoyo en eso, se aprueba.

**Concejal Héctor Jara:** Aprueba; en parte ya me contestó la pregunta que quería hacerle Alcalde porque en el artículo 55° de urbanismo y construcción no es nuevo, si bien tuvo que haberse aplicado porque desde el momento que se compró ese terreno ya se han hecho construcciones, usted bien dijo que lo está pidiendo y eso es de lo que me alegro, que lo está pidiendo el nuevo Gobernador Regional porque el artículo 55° que dice relación con lo que es urbanismo y construcción no se estaba cumpliendo en cierto modo, así como una forma porque los capitales que son públicos vayan a la inversión pública y con ese se ratifique en que el día de mañana eso no va a tener otro cambio de uso de suelo así que me alegro en ese aspecto y apruebo.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

#### **Acuerdo Nro. 84.-**

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 26 de Abril de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que éste pueda realizar la tramitación del Informe de Factibilidad para Construcciones Ajenas a la Agricultura en el Área Rural (IFC), donde se ejecutará el proyecto denominado “Mejoramiento Canchas de Fútbol Complejo Deportivo Mulchén”, por un monto presupuestario de M\$800.000.-

#### **Sexto Punto de la Tabla**

**Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar los costos de Operación y Mantenimiento que estarán asociados al proyecto denominado “ADQUISICION DE DOS CAMIONETAS DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA MULCHÉN”, la cual será presentada al Gobierno Regional del Bío Bío, por un monto anual de \$30.470.714.-**

**Alcalde:** el monto respecto del cual vamos a presentar el proyecto es de M\$100.000, el Gobernador Regional ha dispuesto para las 33 comunas de la región cien millones de pesos es decir son tres mil trecientos millones de pesos para la adquisición de vehículos y ha dispuesto de un monto de veintiséis mil seiscientos millones de pesos solo para el área de seguridad, es decir más de un cuarto del







presupuesto regional el Gobernador lo ha consensuado con su equipo con los consejeros regionales para disponerlo hacia temas de seguridad, obviamente que a uno le hubiera gustado que estos recursos se pudieran haber invertido también en otras áreas pero el tema prioritario hoy día es seguridad y por lo tanto yo me permito agradecerle al Gobernador Regional que me invitó a estar con él, estuve ayer también con él en Santiago y por lo tanto creo que es una buena medida que adelanta por lo menos ciertas decisiones que uno habría esperado que se produjeran a nivel central, entonces vamos a postular o a justificar la postulación de dos vehículos por cien millones de pesos y estos son los costos de operación y mantención.

**Concejala Luz González:** Aprueba; me alegra Alcalde que se hayan dispuesto estos fondos para el tema de seguridad ya que es un tema súper importante hoy en día a nivel nacional y que se adquieran dos camionetas para el tema de seguridad me parece súper bien porque nos va a permitir poder llegar a otros lugares y darles más seguridad a la comunidad, así que apruebo los costos y esperar que seamos beneficiados.

**Alcalde:** me permito señalar que lamentablemente en el día de ayer falleció un guardia municipal de la comuna de Macul, recurrió ante una situación de violencia intrafamiliar, uno se pregunta si efectivamente si un personal municipal tiene esas facultades o no, nosotros mientras viajábamos de vuelta nos preguntábamos y la verdad creo yo no las tiene entonces muchas veces exponen también su vida como lo hace el personal policial pero dentro también de esto último de las atribuciones que ellos tienen, entonces es importante yo escuchaba al Alcalde de Macul que el congreso ojalá clarifique cuanto antes saque una ley y le entregue atribuciones y facultades a la dirección comunal de seguridad pública porque si no creamos algo que en realidad no tenemos muy claro a nivel país cual es realmente su función y por otro lado la comunidad que nos está mirando también a esta hora a quien aprovecho de saludar a veces confunde las atribuciones de los policías con la función que tiene que cumplir la dirección de seguridad pública, entonces para mayor claridad yo esperarí que el parlamento prontamente si bien es cierto hay una iniciativa del Gobierno del Presidente Boric saque una ley y le entregue atribuciones para tener claro cuál es la función que deben cumplir los y las personas que se encargan del área de seguridad comunal a nivel municipal.

**Concejal Guido Sanzana:** Aprueba; me alegro por este proyecto Alcalde pero así como vamos a tener camionetas para la seguridad pública me gustaría si es posible hacer otro proyecto para que las distintas área de la municipalidad tenga su vehículo como por ejemplo Dideco ya que tiene que siempre andarse consiguiendo para hacer sus trámites, y si hubiera donde conseguir más plata considerar eso de que todas las áreas tengan su propio vehículo, se aprueba.

**Concejal Luis Rivera:** Aprueba; aquí está inserto la seguridad pública en nuestra comuna, están los patrullajes preventivos y está en garantizar la seguridad de nuestros vecinos, a eso también se le agrega los costos de mantenimiento que son fundamentales para poder hacer funcionar estos vehículos, así que por lo tanto por lo que implica y por lo importante que es yo apruebo.





**Concejal Marco Pérez:** Aprueba; Alcalde para poder postular a estas dos camionetas usted dio el monto de cien millones y usted necesita el acuerdo del concejo para asegurar la mantención de estos dos vehículos, se aprueba.

**Concejal Juan Vilches:** Aprueba; señor Alcalde espero que estos vehículos cumplan con el objetivo que se propone en el proyecto porque si mal no recuerdo, aquí me puede corregir el Director de seguridad que está presente, la municipalidad cuenta con cuatro o cinco vehículos de seguridad pero muchos de esos vehículos realizan otras funciones como por ejemplo entregar correspondencia cuando el objetivo es otro, espero que en ese sentido realmente se enfoque bien en los vehículos, acá me detalla nuevamente el tema del combustible y que obviamente un vehículo tiene que funcionar con combustible pero aquí me ratifica una vez más Alcalde que el detalles es importante hace un concejo atrás aprobamos cincuenta millones de pesos para combustible por lo tanto aquí ya no venía incluido esto sino lo hubiese detallado si hay una proyección de trabajo en ese sentido, pero de cierta forma Alcalde si se enfoca bien todo lo que tiene la municipalidad para acompañar a los vecinos cuando se corta la luz de una manzana completa o de un sector completo debe estar ahí de apoyo seguridad ciudadana, la seguridad de estos vehículos cuatro o cinco que tenemos en la municipalidad pero no se ve ninguno y en ese sentido tiene que haber un pequeño cambio, si más que eso apruebo la solicitud.

**Concejal Héctor Jara:** Aprueba; sin más argumentos Alcalde que tengan la mejor utilización y que sea de beneficio para el resguardo de la seguridad de cada uno de los habitantes, apruebo.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

#### **Acuerdo Nro. 85.-**

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 26 de Abril de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para autorizar los costos de Operación y Mantención que estarán asociados al proyecto denominado “ADQUISICION DE DOS CAMIONETAS DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA MULCHÉN”, la cual será presentada al Gobierno Regional del Bío Bío, por un monto anual de \$30.470.714, según el siguiente detalle:

<b>COSTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>MONTO ANUAL</b>
Sueldo Operadores	\$20.400.000
Seguro Obligatorio	\$ 13.932
Permiso de Circulación	\$ 1.497.242
Seguro contra todo daño	\$ 314.932
Combustible	\$ 4.590.000
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>\$26.816.106</b>

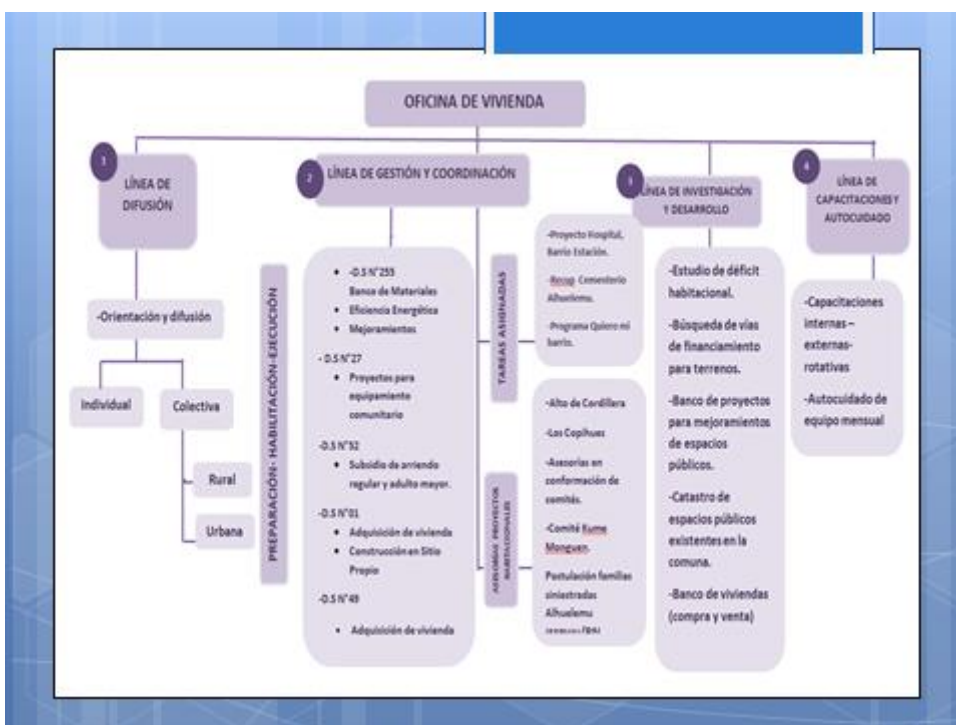




COSTOS DE MANTENCIÓN	MONTO ANUAL
Mano de Obra Mantención	\$2.134.000
Neumáticos	\$1.235.008
Repuestos	\$ 285.600
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>\$3.654.608</b>

### Séptimo Punto de la Tabla

Invitación integrantes de la Oficina de Vivienda Municipal, según Memo N°109 de fecha 24 de abril de 2023.-





**Concejal Juan Vilches:** bueno por dónde empezar y es súper difícil porque en realidad anote varias cosas y lo que usted está señalando es realmente una de las grandes problemáticas que tenemos en nuestra comuna y que no es menor el departamento u oficina que usted dirige, anote un Arquitecto, un Ingeniero, Abogado, Sociólogo y no sé si me falta alguien más porque al principio de su exposición no detallo específicamente quienes conforman la oficina de vivienda sino que al final ¿me falta alguien más?

**Carolina Castillo:** sí, un apoyo social.

**Concejal Juan Vilches:** perfecto. En este mes se le ha hecho muy difícil la ausencia de la asesoría jurídica porque me imagino que hay familias que ustedes atienden de forma espontánea, me imagino que hay familias que vienen a consultar frecuentemente a eso me refiero, se le ha hecho difícil hay algún reemplazo o ha habido alguna coordinación para darle alguna respuesta jurídica con respecto a la ausencia que usted muy bien sabe que una de sus integrantes del equipo está en una candidatura eso es uno; lo segundo sobre el proyecto ministerial de salud que es el hospital de mediana complejidad usted hablo de 47 familias, 15 familias con subsidio actualmente tienen algún plazo porque nosotros desde el momento que el ministerio de salud informa que pensó como proyecto la ciudad de Mulchén porque el servicio del Biobío no contaba con un hospital de mediana complejidad pero este ministerio piensa en nosotros, me imagino que de cierta forma le ponen ciertos plazos de poder agilizar y poder avanzar estos proyectos que tienen mucha fase esa es la segunda pregunta; usted habló del déficit comunal pero no habló de dígitos, ¿de cuanto realmente es el déficit habitacional en nuestra comuna?; ¿Cuántos proyectos se están trabajando en vivienda? Escuche Copihue, Alto Cordillera, pero no sé si hay más; ¿Cuántas familias se encuentran postulando de forma individual y de forma colectiva al Serviu? Si ustedes de cierta forma ante los llamados que realiza el Serviu tienen de cierta forma estadísticas a eso me refiero; y por último como está haciendo el trabajo la oficina con respecto a los campamentos, ¿estos campamentos están realmente acreditados o reconocidos por el Serviu? ¿De cuantas personas o familias estamos hablando?, si esta individualizado eso para no alargarme porque creo que el resto de los colegas también tienen sus consultas que hacer, muchas gracias.

**Concejal Guido Sanzana:** muy buenos días me alegro que estén acá, yo fui uno de los concejales que pidió que ustedes estuvieran acá y quiero pedir a distintos departamentos para ir orientándonos más en el sistema y saber cómo están trabajando o de qué forma lo están haciendo, la duda que tengo es de ¿cuantos comités actualmente hay en nuestra comuna? Y yo creo que todos vamos a tener las mismas consultas, entonces me gustaría saber eso cuantos comités tenemos actualmente, si la gente puede postular individualmente a algún subsidio o solamente tiene que hacerlo estando dentro de un comité, eso me gustaría que me explicara para tenerlo claro y poder transmitirle esa información a la gente, yo sé que ustedes tienen buena voluntad ya que yo he ido varias veces a conversar con ustedes y me orientan, pero es más que nada para tener la información ya que cuando uno va a reuniones la gente pregunta y la idea es poder entregarle información clara, me gustó mucho su exposición pero me gustaría que me respondiera esas dudas.





**Concejal Héctor Jara:** parece que estaba tomando nota en conjunto con mi colega pero voy a sacar algunas cosas que ya dijo mi colega, si y escuchaba justamente sobre lo que decía de los 15 subsidios una de las cosas que le escuche y que me gustó mucho porque también lo anote acá es sobre la proyección de posibles condominios que sería importantísimo y bueno para nadie es desconocido la falta de terreno, lo otro que eche de menos cuando usted habló de la vivienda para el adulto mayor, existe una modalidad y no sé si aún está vigente por eso se la quiero consultar a usted de una modalidad que existe de usufructo de que le entrega el estado una casa a un adulto mayor de por vida y una vez que fallece vuelve a ser del Serviu y ella la distribuye ¿está vigente todavía esa modalidad? Bueno por lo que veo ya no estaría vigente que lamentable. En cuanto a terreno podría existir una especie de trabajo compartido con la empresa constructora García que es la que hoy día tiene el monopolio de las propiedades en Mulchén porque recordemos que aún le queda un sector en O'Higgins y tiene todo lo que son 34,5 hectáreas si mal no recuerdo que es entre José Joaquín Pérez y Bilbao, y ahí no se poder trabajar en conjunto para ir tratando de focalizar algunas de estas inquietudes, si también como lo decían mis colegas que me antecedieron si hay mayor cantidad de comités bueno por qué no se están construyendo viviendas hoy día; hablaba usted también del subsidio para la casa usada hoy día los precios están súper altos y lo puedo ratificar porque yo trabajo en corretaje pero también la gente no le quiere vender al Serviu por el plazo que se demora en poder pagar, recordemos que en Serviu pasan muchos meses en poder cancelar cosa que también tienen un poco de desconfianza; y lo último cuando escucho su exposición y las cifras me quedo un poco tranquilo porque todos queremos ya que hay una cosa que es lógica y la antigüedad constituye grado como dice el dicho, entonces siempre la gente me dice quiero postular y yo le digo que es importante que postule porque la antigüedad le va a permitir el día de mañana tener un cierto puntaje por antigüedad y por tener la libreta de ahorro a la vivienda, pero muchas veces me dicen pero si yo he ido a la oficina y no me atienden, no me dan ninguna explicación, etcétera., y en su exposición me queda claro pero hay otro tipo de gente que me dicen que no han sido bien atendidos, yo los invito a que trabaje fuerte y que ojala vean la alternativa que trabajen con García porque es quien tiene la mayor cantidad de terreno, en relación a los subsidios que yo lo toco y que ojala pronto lo puedan completar y para ese proyecto tan ambicioso como dice ahí; lo otro que me causo un poquito de preocupación porque conozco el lugar y el sector, dice recuperación de cementerio Alhuelemu o sea más que nada es recuperación para parte histórica no más o patrimonial justamente porque obviamente no puede volverse a reutilizar dada las condiciones es imposible solamente como punto geo referencial del sector histórico, porque o sino inculcar lo que vengo pidiendo hace rato y todos la compra de terreno para la reposición de nuestro cementerio municipal, muchas gracias.

**Concejala Luz González:** bueno agradecer primero la presentación me queda muy clara pero hay algo que no me aparece aquí en la presentación y es un grupo de adultos mayores que se inscribió para ampliación de su vivienda para tener un dormitorio abajo y no aparece aquí en la presentación entonces me gustaría consultar por ese grupo de adultos mayores en que proceso va su postulación porque esto debe ser ya y no sé si me equivoco unos dos años, y yo les pregunto pero y donde se inscribió y me dice en la municipalidad, vayan entonces a la municipalidad a la oficina de vivienda y siempre lo hago así, cuando es un tema







que le corresponde a ustedes yo los derivo pero yo lamento que a veces han dado malas respuestas, usted converso con la concejala y la concejala no tiene nada que ver aquí y yo los derivo porque no me corresponde, entonces yo los derivo para ustedes que los revisen si vinieron a hacer un proceso acá porque obvio que tienen que tener la información registrada, lo demás me quedo súper claro ya tenía más o menos la información les agradezco el trabajo que están realizando y mis acotaciones son solamente esas, yo derivo personas que son de ustedes porque yo también trabajo con mis temas y cuando no son míos yo les digo de inmediato y donde fueron a la municipalidad, yo les respondía que volvieran para allá y pidieran conversar con Carolina Castillo es mi respuesta siempre, y el tema de los adultos mayores ellos me preguntan y yo digo voy a tratar de averiguar pero vayan ustedes o manden a alguien a la oficina de vivienda, no sé de cuándo estará ese grupo de adultos mayores y que están a la espera de poder tener un dormitorio en el primer piso porque tienen que subir escalera y les cuesta mucho por la misma edad y las enfermedades que tienen, muchas gracias.

**Concejal Luis Rivera:** primero muy bienvenida por acá era muy esperada la visita de ustedes, me pareció muy interesante su exposición muy complejo por los pocos minutos que tenía para exponer, yo quiero partir agradeciendo los trabajos de la recuperación de espacios públicos de calle Barros Arana ya que está muy bonito la intervención de ustedes ha sido fundamental, le hemos agradecido también a nuestro Alcalde el énfasis que ha puesto en ese trabajo, así que Barros Arana no está siendo lo mismo que hace un par de años atrás, también agradecer la gestión la coordinación que han hecho con los vecinos del recinto estación yo sé que han sido muy minucioso han tomado caso a caso y de partida como usted decía ya hay 15 familias que ya están trabajando en conseguir una vivienda, yo vengo de ese sector así que mis agradecimientos por supuesto muy personales para el departamento de vivienda, yo quiero hacer dos preguntas el nuevo plan regulador no les garantiza o no les da alternativa de tener un poco más de espacio de terreno para poder proyectarse más adelante, y lo otro que nuestro gran anhelo nosotros poder que en algún momento y así se lo hemos manifestado también a nuestro Alcalde que se pueda hacer una población de vivienda sociales para nuestro sector hablo de José Joaquín Pérez, Bilbao, Manuel Rodríguez, Freire, Serrano, es un grupo muy numeroso por lo tanto pensamos nosotros y desde el punto de vista viéndolo desde este otro lado no del departamento que podrían por ahí haber algunos terrenos que podrían más adelante estudiarse, analizarse y ver la factibilidad para que nuestros vecinos también tengan la posibilidad de postular y tener que para poder tener una vivienda irse a otros sectores, porque a medida que pasa el tiempo uno más se arraiga a los terrenos, a su sector, a sus vecinos, entonces me gustaría de que la próxima vez pudiera considerarse y lo digo de la mejor forma no es una exigencia sino que nos gustaría que estuviéramos dentro de las posibilidades que se considerada, somos la entrada sur de Mulchén, muy bonita la entrada sur la iluminación excelente, nosotros en un par de años más pensamos ser un sector bastante importante para nuestra comuna si dios quiere se concreta la llegada del hospital de mediana complejidad y algunos proyectos más que por ahí mencionó especialmente en la cuenta pública nuestro Alcalde que la recuperación de barrios específicamente del sector del otro lado del puente, yo la verdad que hago esas dos preguntas y por supuesto que felicito la presentación que han hecho ustedes y por su visita el día de hoy acá, muchas gracias.







**Concejal Marco Pérez:** gracias al concejal Guido Sanzana que fue él en el concejo pasado pidió que estuvieran ustedes acá como oficina en el día de hoy, las gracias al Alcalde por haber querido incluirlas en el día de hoy obviamente felicitarles, me gusto bastante la exposición que usted dio como lo dijo bien resumida por el tiempo pero bien provechosa y aprovechando que estamos con transmisión a través de la internet también vecinos de nuestro Mulchén van a poder ver esta y también informase de cómo funciona esto porque tal vez por desconocimiento no se acercan hasta vuestra oficina y poder de alguna manera resolver, desarrollar y tener también la anhelada vivienda; dentro de lo que pude ver aparece el comité Kume Monguen buen vivir 70 jóvenes, me gustaría saber si de estos 70 jóvenes dijo usted que estaban en la búsqueda de terreno ojala que se llegue a buen puerto en ello, me gustaría saber si estos 70 jóvenes por el nombre del Comité Kume Monguen si son personas de origen mapuche o sirve para todos o ya están las 70 personas pero simplemente quería saber el origen de ello, nada más que preguntar felicitaciones y gracias por la presencia.

**Carolina Castillo:** estaba mirando la presentación nuevamente creo que se me fueron algunos puntos, parece que voy a tener que cambiar los lentes porque no los alcance a ver, si se va a incluir también el quiero mi barrio este año que también lo intencionamos el año pasado y este año esperamos que quede legible y admisible y este año ojala que sea subsidiado este proyecto. Bueno con respecto a las respuestas del concejal Vilches respecto a la situación de la falta de asesoría legal comentarle que efectivamente la profesional que prestaba servicios 22 horas en la oficina de vivienda en este minuto no está, hemos si claramente siempre está la necesidad de todos los profesionales aquí no hay nadie que sobre todos faltan la verdad para poder desarrollar una propuesta de trabajo o un plan de trabajo completo integral necesitamos la diversidad profesional en este tipo de intervenciones o en este tipo de oficina, en el caso de la profesional efectivamente nosotros hemos solicitado a los otros abogados asesorías para algunas gestiones que tenemos que seguir haciendo, evidentemente la respuesta está ahí todos somos necesarios y hemos estado accediendo a medida de lo posible al aporte y apoyo que tienen los otros profesionales abogados de la municipalidad que han tenido por lo demás bastante buena disposición en colaborarnos; con respecto a la pregunta dos esa no la alcance a anotar concejal.

**Concejal Juan Vilches:** yo hable del hospital de mediana complejidad, el déficit comunal.

**Carolina Castillo:** lo del hospital me faltaba, bueno comentarle respecto a ello que en ese trabajo fue encomendado por el Alcalde en el año 2019 y por la pandemia nosotros tuvimos que parar un poco el proceso atendiendo a quien no teníamos posibilidad en este caso de seguir trabajando de manera directa con las familias sin embargo hubo en ese instante una asesoría individual de las 49 personas que existían ahí, individual de analisis caso por caso y se orientó y derivó caso por caso respecto de la situación específica de cada familia, esto es orientado a que, a cuál era la opción para una solución habitacional o en sus efectos una provisoria si correspondía, eso es lo primero que se hizo en el año 2019, bueno la pandemia nos ralentizo todos los procesos y si bien nosotros teníamos en ese minuto toda la propuesta y una estrategia de trabajo nosotros también dependemos de los otros servicios, nosotros dependemos de los recursos que nos ascienden desde el





Ministerio, posterior a ello y recientemente nosotros como se indicó se está haciendo una mesa de trabajo que se retomó permanente desde el año 2021, una mesa de trabajo donde efectivamente participa el servicio de salud, ellos tienen un proceso respecto del proyecto de construcción del hospital son en este caso once etapas nosotros trabajamos con el equipo recurso humano y en este minuto están a la espera también de la salida de las familias para poder también seguir avanzando mientras se produce la radicación ellos están trabajando en las otras etapas, hay un proceso o un trabajo colaborativo y coordinado respecto de los tiempos que tiene que salir las familias y los procesos que tienen ellos como equipo de diseño, de ejecución, de la elaboración propiamente tal del hospital, a esa mesa de trabajo se suma un acto súper importante que es el programa de asentamientos precarios entendiéndose que es un asentamiento precario que existe en la comuna que es reconocido efectivamente como asentamiento. El programa de asentamiento precario es el que trabaja de la mano con nosotros, nosotros hicimos el levantamiento de la información, identificamos, caracterizamos, individualizamos a las familias y ese es el insumo que ellos tienen para poder ir asignando progresivamente se postularon y se designaron los subsidios. Los plazos en general nosotros nos propusimos con asentamiento precario porque aquí no solamente tiene que ver con el municipio sino que con los otros actores que son los que asignan los recursos, en ese caso asentamiento precario y nosotros en conjunto con el servicio de salud tenemos el propósito de por lo menos este año terminar con la radicación de las familias la asignación de todos los subsidios que tiene que tener, teníamos la meta de hacerlo llegar en el primer trimestre de este año sin embargo se nos va a relentizar a razón de que los recursos del Ministerio están siendo destinados también a suplir la situación de la emergencia siniestrada por estos incendios, recordemos que la región nuestra fue una de las más afectadas por lo tanto hubo un flujo una distribución distinta a la propuesta en enero de este año, así que vamos a ir acoplándonos en rigor a lo que ellos nos vayan diciendo de todas maneras la gestión del Alcalde igual es importante a razón de que es insistente en la consulta de los distintos organismos en que vamos y eso también genera presión y de alguna manera no se olvidan de que estamos ahí para poder ir avanzando. Respecto del déficit habitacional las familias son numéricas, las familias las situaciones de las problemáticas sociales son bastante dinámicas que hoy día lo que le comentaba que hay un aproximado de mil quinientas personas o familias en este caso con un déficit habitacional, pero no quiero determinar el número porque eso es súper variable, en Chile hoy día hay un déficit habitacional de seiscientos cincuenta familias y corresponden a la región del Biobío un total de veinticinco mil novecientos noventa familias según el censo del año 2017, ese es el número de la región del déficit habitacional, y como le decía todo esto es bastante dinámico, la problemática social son dinámicas entonces eso puede subir o bajar en todo caso yo lo que veo es que potencialmente se está aumentando este grupo de familias sin hogar. Respecto a los proyectos de vivienda existentes en la comuna, existen proyectos que en este caso como patrocinamos nosotros como municipio y los proyectos que son en la línea de privados que esos los conoce el señor Jara ya que mencionaba los proyectos que están propuestos por parte de la constructora García, en este minuto hay otras también constructoras que están haciendo otras intervenciones que ese es para otro tipo de categorización de familias porque ellos pueden acceder a un crédito hipotecario para complementar el subsidio por lo tanto igual tenemos que diferenciar nosotros nos hacemos cargo de los que estamos asesorando nosotros sin embargo estamos en un proceso de catastro para





poder tener clarísimo quienes son las empresas que están trabajando en proyectos habitacionales de manera privada y en el caso nuestro de los que nosotros estamos asesorando directamente, proyectos habitacionales dependientes o por lo menos que tengan algún vínculo directo como municipio la verdad que serían todos y ¿por qué? Porque hemos tenido reuniones también con la constructora García como con el Alcalde donde están ellos igual de manera permanente informándonos, contándonos y pidiéndonos ayuda para poder concretar estos proyectos habitacionales porque sabrán ustedes que históricamente el Serviu el Ministerio el bastante lento en la aplicación de los subsidios, en la entrega, en la revisión de los proyectos y relentiza mucho todo el proceso, pero hoy día yo creo que hay una disposición distinta en los servicios a razón de 10 años atrás, así que respecto a los proyectos de vivienda nosotros estamos acompañando al Alto Cordillera, los Copihues que es una entidad Patrocinante privado pero que nosotros también hemos trabajado directamente con ellos, los comités que todavía están en cero que es el Comité Kume Monguen y hoy día hay otro comité que nos pidió el patrocinio o la entidad nuestra que también son 70 familias y que están en búsqueda de terreno, sabemos que es un proceso largo pero toda la disposición nuestra de poder ayudarlos. Respecto de las estadísticas de postulación difícil pregunta porque nosotros atendiendo a esta misma inquietud que teníamos solicitamos por transparencia este dato al Serviu pero la verdad que es bastante variable, por cada subsidio existen dos llamados en el año por lo tanto va variando también las últimas postulaciones y quizás la misma familia postulo dos o tres veces durante tres años o cuatro años, así que pudiéramos canalizarlo de otra manera o de manera directa. El programa asentamientos precarios son quienes catastran estos campamentos hoy día hay dos campamentos que son reconocidos acá en Mulchén y sabemos que existen campamentos rurales también que esos campamentos tienen que ser decretados por este programa no es como antojadizo, cumplen se normaliza el catastro y ellos tienen este catastro de los campamentos y hoy en día en Mulchén los campamentos serían en Villa Alegre, en Barrio Estación y en los Copihues (barrio estación fue un asentamiento precario que se radico en el año 2017, lamentablemente las familias van a volver a asentarse en estos espacios si no son ocupados y para nosotros es muy importante también por eso iniciar lo antes posible el proyecto del hospital, hoy día hay un compromiso de resguardar el espacios de la mano con los Copihues y ¿por qué? porque las familias ven el espacio vacío y los van a ocupar, y por la migración de extranjeros que son los que principalmente instalan carpas y lo demás). En el caso de los comités actualmente en Mulchén como les decía hay comités asesorados por entidad Patrocinante privadas y nosotros las públicas ese dato igual creo que sería irresponsable decirlo así porque no lo recuerdo bien pero si lo podemos entregar de manera formal por correo y que le vamos a pedir sus correos también; los comités que nosotros estamos asesorando son el Kume Monguen, otros que están buscando la entidad Patrocinante y esos serían los únicos dos de la oficina de vivienda de la entidad Patrocinante.

**Alcalde:** Carolina lo otro es que nosotros no nos podemos negar a la conformación de un comité y lo que sucede muchas veces que forman comités de vivienda se le genera expectativa a la gente y esas expectativas pasan los años y no se cumplen entonces hay que tener cuidado con eso, nosotros hemos sido bastante serios porque aquí llegan comités ya constituidos y que les dijeron que las viviendas poco menos las iban a tener en tres o cuatro años, entonces yo me he reunido con varias





directivas y les he planteado que esto no es así que cuando forman un comité es la una formación de una institución en el fondo y que se les entrega una persona jurídica pero que en definitiva eso no les asegura absolutamente nada y algunos sin terreno o sin nada entonces hay que tener cuidado con eso, podemos formar muchos comités pero eso no significa absolutamente nada, entonces los proyectos que está trabajando la municipalidad son los que la Carolina ha señalado y como digo los trabajamos con la seriedad que corresponda porque si no se le generan expectativas a la gente que después no se cumplen.

**Concejal Guido Sanzana:** yo quiero hacer la última consulta, que pasa cuando una familia está inscrita hace 10 años y hay otra que a los 2 años toca casa, que es lo que sucede en esos caso o lo mejor no se entregó toda la documentación o se entregó mal echa porque varios me han preguntado eso, ella hace 10 año que no ha retirado la plata y hay familias que han retirado plata y cuando postulan tocan casa, entonces no entiendo esa parte si me la pudiese explicar por favor.

**Carolina Castillo:** hoy día se puede postular de manera individual o colectiva a cualquiera de los tipos de subsidios para adquisición de vivienda, las postulaciones son online y como les decía nosotros asesoramos a aquellas familias que tengan desconocimiento o tengan alguna duda o miedo al postular porque efectivamente se equivocan en las postulaciones y a veces por eso quedan fuera de los llamados, eso yo quiero radicar ese término inscribirse para vivienda, uno no se inscribe para vivienda sino que uno postula en los llamados cada año porque la gente tiene la percepción de que ellos postulan por primera vez y quedan en un sistema dando vuelta que no existe, eso es súper importante aclarárselos a las familias, tienen que volver a postular ya que eso no queda en línea de que automáticamente se va a generar mi postulación eso no es así, hay dos llamados por decreto y en cada llamado ellos tienen que presentar si postular de manera presencial o en su efecto remota, eso es muy importante aclarárselo a las familias porque ellas dicen yo me inscribí hace 10 años; respecto al tema de la evaluación del por qué a algunos le asignan este subsidio y por qué no, en el caso de las familias cuando una familia postula a un subsidio habitacional lo que más genera puntaje es el ahorro, el porcentaje de vulnerabilidad a mí me va a indicar a qué tipo de subsidio yo puedo acceder sin embargo lo que siempre me va a jugar a favor van a ser mis ahorros, el ahorro también tiene varios segmentos como la permanencia del ahorro, el exceso de ahorro eso le va a generar bastante porcentaje y sobre todo que el aumento sea sobre ese monto base, por cada siete mil pesos se le asigna un punto más y es una estrategia, otra cosa que me va a generar puntaje es el hecho de que yo todos los meses puse dinero, fue permanente y constante con el ahorro, en el caso del grupo familiar también se evalúa, cuántos adultos mayores cuántos menores de 18 y de 6 años y el otro ítem que se evalúa son las condiciones habitacionales, tiene acueducto, tiene servicios sanitarios, tiene luz, todas esas características de la situación habitacional también a mí me van a entregar un porcentaje de puntaje, entonces lo que me evalúan es el ahorro, el grupo familiar y en este caso si hay hacinamiento o no de la situación habitacional del grupo. Respecto a la posibilidad de condominio, bueno el condominio que le hablara yo efectivamente si existen tipo de subsidios que son pequeños condominios que se llaman bajo el decreto 49 y que sería posible una vez que tengamos terreno disponible, también estamos haciendo gestiones para poder evaluar la pertinencia de un DS19 que también es posible acá pero estamos recién haciendo gestiones y







consultando porque nosotros también tenemos que capacitarnos como equipo y ahí ya hacer la propuesta en este caso al Alcalde; respecto del trabajo compartido en este caso con la constructora García efectivamente señor Jara nosotros estamos trabajando con ellos ofrecimos todo el apoyo y disponibilidad e incluso vimos que posibilidades teníamos de incorporar a estas familias que llegan donde nosotros para poder derivarlos al proyecto habitacional que están en ejecución con ellos; respecto a la cantidad de comités lo mismo yo prefiero resolverlo y enviárselos por correo; respecto a la vivienda usada destinada a los adultos mayores usted me hablaba del comodato, esa es la figura de asignación de un subsidio en este caso una vivienda a un adulto mayor hoy día no está ¿Cuál es la opción hoy día? En este caso para los adultos mayores que no tienen vivienda el DS52 tiene postulaciones para un arriendo, hoy día el Serviu y tenemos que ser súper objetivos es difícil que se le asigne un subsidio o los recursos a un adulto mayor por esa vía pero sí hemos tenido la satisfacción de postular en este caso en el último llamado se asignaron todos los subsidios de arriendo que postulamos nosotros; en el caso de la atención de usuarios que decía que habían algunas aprensiones la verdad que desconozco y no se quien pudiera haber recibido una mala atención porque en estricto rigor nosotros como equipo una de las metas que tenemos es mejorar la atención de servicio y eso implica también una muy buena atención y muy clara respecto de cómo funcionan estos procesos que la gente no tiene por qué conocer, en el caso de que suceda yo le sugiero que usted nos derive nuevamente y la atención la puedo realizar yo y en ese entendido también esta súper ligado con el tema de como yo como funcionario público puedo responder oportunamente y eficientemente a una persona que desconoce absolutamente estos procesos; con respecto al cementerio efectivamente se nos encomendó la misión también de poder recuperar ese cementerio pero como patrimonio porque es un requerimiento de la comunidad de Alhuelemu; y en el caso de la señora Luz González voy a responder el grupo de adultos mayores que usted menciona esos no están postulados por grupo son adultos mayores que de manera o por demanda espontánea accedieron a la asesoría nuestra y comentarle señora Luz que bueno usted conoce bien el formato de Serviu en estricto rigor hay llamados que se hacen por ejemplo para algunas comunas y en este caso hoy día hay un llamado para mejoramiento solo para aquellas personas que postularon el año pasado y que quedaron fuera por lo tanto recién nosotros vamos a tener que presentar nuestros proyectos de mejoramiento en el segundo semestre; en el caso de las ampliaciones exactamente lo mismo o sea vamos a depender del decreto del llamado, si las familias nosotros las postulamos y no salieron beneficiadas no depende de una mala gestión o por mala gestión nuestra, si no que a nosotros nos sirve y como meta tenemos que ojala la mayor cantidad de familias sean beneficiadas con los distintos subsidios del estado en este caso en materia de vivienda, sin embargo depende exclusivamente de la evaluación del Serviu, los proyectos se envían impecablemente completos pero se caen derechamente por la asignación de los subsidios y por la disponibilidad que existe de los recursos para ese u otro en este caso presubsidio; respecto a los adultos mayores para nosotros también es de tremenda preocupación señora Luz creo haberla escuchado si evidentemente esta preocupación también la tiene usted nosotros estamos súper atentos a eso pero como le decía hemos tenido reuniones hemos presentado estas situaciones de adultos mayores hoy día se hacen casas de dos pisos, la población chilena se envejece y no van a poder ocupar esos espacios de manera eficiente como un tipo de subsidio en construcción que existe hoy día, nosotros tenemos una atención





especializada y especial para el adulto mayor incluso en el DS10 que no lo mencione porque estamos trabajando de manera colaborativa con otras entidades porque nosotros a nuestro equipo no le da para presentar un delegado le digo yo de manera súper coloquial, pero técnicamente necesitamos un equipo mucho más completo para poder presentar cada proyecto individual en el caso del DS10 que son la mayoría adultos mayores que viven en sectores rurales todavía; y en relación a las preguntas del concejal Rivera el plan regulador permite ampliar el espacio o la proyección de nuevos proyectos habitacionales efectivamente sin embargo el plan regulador esta para hartos tiempos más y las necesidades habitacionales hoy día, con las que tenemos hoy día nosotros tenemos que presentar proyectos o presentar la posibilidad de adquirir terrenos que estén dentro del radio urbano nuestro límite es ese, con lo que tenemos hoy día es con lo que tenemos que jugar en el fondo y respecto de las posibilidades de gestión de proyectos habitacionales lo que hablábamos para José Joaquín Pérez para ese sector nosotros estamos en búsqueda de terreno urbano pensamos o la propuesta nuestra es despejar bien las posibilidades de construir en pequeños condominios y yo creo que esas serían las soluciones para este caso José Joaquín Pérez adquirir un terreno de 8x12 y ahí proyectar no más de 12 personas y sobre el mismo espacio comentarles de que nosotros el año pasado postulamos el quiero mi barrio y hoy día mejoramos el proyecto estamos trabajando técnicamente con los actores en este caso la Seremi de Serviu para mejorarlo aún más y presentar un proyecto que atienda la necesidad en este caso urbanística del sector que usted menciona que es Bilbao, José Joaquín Pérez y la entrada donde se proyecta la construcción del hospital y que para nosotros esta etapa igual es súper importante, son novecientos ochenta millones que llegarían a ese sector específicamente y ojala que tengamos un buen resultado de la postulación del quiero mi barrio, que nunca por lo demás lo hemos tenido acá en Mulchén no hemos logrado esa meta subjetiva pero este año si lo vamos a hacer.

**Concejal Héctor Jara:** solamente me nace una pequeña duda porque realmente cuando escucho su exposición mi estimada la encuentro que está muy bien posicionada y con mucho apetito y ganas de hacer las cosas y que me alegro porque ese es el afán, pero mi pregunta es la siguiente estamos hablando mucho de lo que es espacio que esa es la gran demanda y problema que tenemos y recuerdo rápidamente de lo que estuvimos viendo hace un par de meses atrás referente al Pladeco ¿ustedes tomaron participación en el Pladeco? Porque ahí justamente debería quedar plasmado lo que son los posibles terrenos que no estarían dentro de lo que es hoy día el plan regulador porque yo al menos por mi parte si mañana o pasado aparece un terreno que sea apto van a contar con mi voto para que podamos mejorar, cambiar el plan regulador y podamos tener más zonas que puedan ser urbanas para que de esa manera cambiar, evitar lo que va a considerar un defecto o un impedimento de formar parcelas más de agrado sino que solamente construir más viviendas en estos sectores, no sé si ustedes participaron en el Pladeco porque echo de menos que ahí falta un tema de expansión de terreno.

**Carolina Castillo:** bueno respecto del Pladeco a nosotros se nos solicitó efectivamente información, nosotros plasmamos más necesidad habitacional existente y de manera paralela en atención a las mismas dudas y preocupación que tiene usted, nosotros tenemos un catastro de búsqueda de terrenos en la comuna, si bien tenemos un radio bastante antiguo urbano estamos viendo las opciones de







buscar terrenos que a lo mejor por ser un poco más reducidos no para proyectos habitacionales de menor envergadura pero si estos pequeños condominios y el Pladeco efectivamente nosotros entregamos la información para vaciarla en esta propuesta de plan comunal pero si hay que potenciar hartas cosas más.

### Octavo Punto de la Tabla

#### Cuenta Señor Alcalde.-

FECHA	ACTIVIDAD
MIÉRCOLES 19/04/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONCEJO MUNICIPAL.</li> <li>• EN ALHUELEMU ASISTE A REUNIÓN CON VECINOS DEL SECTOR, DONDE SE PUDIERON RESOLVER PROBLEMÁTICAS QUE DEJARON LOS PASADOS INCENDIOS FORESTALES.</li> </ul>
JUEVES 20/04/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ASISTE A REUNIÓN CON EL ALCALDE DE TALCAHUANO.</li> <li>• EN CONCEPCIÓN ASISTE A ENTREVISTA CON RADIO BIOBÍO SOBRE TEMAS DE INTERESES PARA LA COMUNA DE MULCHÉN.</li> </ul>
VIERNES 21/04/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN LA CASA DE LA CULTURA SE LLEVA A CABO LA RENDICIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL 2022.</li> </ul>
DOMINGO 23/04/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN SECTOR RURAL LOS VARONES ASISTE A ASAMBLEA DEL COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL LOS VARONES.</li> </ul>
LUNES 24/04/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN CONCEPCIÓN ASISTE A INVITACIÓN DE UNIVESIDAD SAN SEBASTIÁN A CLASE INAUGURAL DICATADA POR ANDRÉS BERNASCONI RAMÍREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN; "HACIA UN NUEVO MODELO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, PERSPECTIVAS SOBRE LA REFORMA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR".</li> <li>• EN LA SALA DE CONCEJO SENDA PREVIENE ENTREGA INFORME SOBRE LA LOCALIZACIÓN BARRIAL.</li> <li>• EN LA SALA DE CONCEJO RECIBE A DIRECTIVA DE CLUB DEPORTIVO ESTRELLA BLANCA PARA LLEGAR A UN ACUERDO QUE LES PERMITA USAR LAS DEPENDENCIAS DEPORTIVAS DE LA MUNICIPALIDAD.</li> </ul>





<p>MARTES 25/04/23</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN SANTIAGO, JUNTO AL EQUIPO DE MEDIO AMBIENTE, ASISTE A INSTALACIONES DE LA FUNDACIÓN CHILENTER DADO EN CONVENIO CON NUESTRA MUNICIPALIDAD PARA LA RECOLECCIÓN, DEPÓSITO, RECICLAJE, REACONDICIONAMIENTO Y REUTILIZACIÓN DE DESECHOS ELECTRÓNICOS QUE SE ELIMINAN EN LA COMUNA.</li> </ul>
------------------------	--

### Noveno Punto de la Tabla

#### Incidentes.-

**Concejala Luz González:** acuso recibo de la nota que me hiciera llegar el día de ayer la unión comunal de la discapacidad donde preside Don Víctor Mitchell, yo la verdad pensaba que la sede de la discapacidad la estaban usando porque este tema yo recuerdo que lo había presentado en el periodo anterior y que después de la pandemia se iba a entregar Alcalde y que se estaban haciendo unos convenios que estaba haciendo la abogada pero después no sé qué paso y todavía ellos no han recibido la sede.

**Alcalde:** selo recordé a Jaime Ramírez lo van a trabajar desde la oficina de la discapacidad así que yo creo que dentro de 15 días deberían estar trabajando ahí, independientemente que Carmen Gloria señalaba que la habían robado donde está hoy día funcionando la UCAM y obviamente los problemas no se solucionan cambiándose de un lugar a otro sin embargo creo que se hace obviamente se debe usar que lo que le transmití al encargado de discapacidad a través del Director de Desarrollo Comunitario Jaime Ramírez, así que yo creo que prontamente se debería usar ahora bien usted tienen que estar claro que hay diferentes grupos de la discapacidad no todos se llevan bien y eso hay que decirlo hay diferencias y por lo tanto nosotros lo que tenemos que hacer a través de la oficina de la discapacidad es coordinarnos, articular de tal manera que esta sede esté disponible no solamente para un grupo sino que para todos los grupos y para eso tenemos que calendarizar, generar un horario de uso y no que la use un solo grupo en especial.

**Concejala Luz González:** fue uno de los temas que yo presenté Alcalde cuando yo solicité que se pudiera entregar esta sede en el concejo anterior era el tema de que me preocupaba lo mismo, que fuera para todos y que se hiciera un calendario y que ojala el municipio coordinara bien eso para que no hubieran problemas, entonces yo me alegro que ya pronto ellos puedan estar haciendo uso de su sede; no sé si será posible Alcalde ahí en la entrada de aquí de la municipalidad por donde entran las personas discapacitadas en una puerta se puedan colocar esas bisagras de vaivén para ellos, lo manifestaron porque igual para la entrada a ellos se les dificulta si es que es posible poder ver esa posibilidad; consultar también por el tema de las casetas sanitarias Munilque y Bureo yo la otra vez lo presente y he





estado conversando con el encargado de Secplan pero yo no sé si ellos ya habrán cobrado la boleta de garantía de esa empresa que dejo esos trabajos sin terminar porque había que cobrar esa boleta para poder buscar otra empresa.

**Alcalde:** según lo que me transmitió el Director de Obras Titular Don Manuel Hualla, la empresa retomaría los trabajos incluido el proyecto a desarrollar en Bureo Mamuleo, ahora ocurre que de repente uno contrata una empresa y lamentablemente la empresa no siempre cumple con todo lo que uno le solicita pero nuevamente uno no es llegar y contratar a otra empresa sino que lamentablemente tienen que cumplir con todo el proceso y eso es largo, uno tiene buenas intenciones, buenas ideas tal como le comentaba yo a la gente de Bureo de Alhuelemu uno postula a soluciones habitacionales soluciones de mejoramiento como está pero cada solución fluctúa sobre los veinticinco a treinta millones de pesos es una inversión que se va a efectuar en un hogar donde va a tener baño, cocina, o sea va a tener en definitiva instalación en condiciones y eso es lo que cuesta y nosotros postulamos, lo ganamos, lo adjudicamos y a veces la empresa no cumple con todo el trabajo que tiene que hacer y por eso tenemos que vernos en la obligación de cobrarles lo que corresponde que son las garantías.

**Concejala Luz González:** no dio fecha de cuando comienzan a trabajar de nuevo.

**Alcalde:** vamos a preguntarle posterior a la sesión y yo le comunico.

**Concejala Luz González:** por favor. Alcalde las subvenciones para las organizaciones pasaron por concejo en el mes de marzo, estamos por terminar el mes de abril y todavía hay algunos dirigentes que no han firmado y dicen que no los han llamado para poder firmar el convenio o tendrán que venir ellos a consultar porque ha pasado más de un mes.

**Alcalde:** he firmado varios convenios de subvenciones. Hay gente que rindió fuera de plazo yo les manifiesto de forma inmediata que la gente que rindió fuera de plazo no hay mucho que hacer.

**Concejala Luz González:** los que rindieron fuera de plazo yo lo tengo claro porque también se presentó un caso en la unión comunal y yo le explique qué imposible si las facturas están con fecha de enero año 2023, mala información que a lo mejor no se les hizo llegar de parte de la unión comunal tal vez o ellos tampoco se acercan a consultar muchas veces son dirigentes nuevos que hay que estarles informando siempre. Alcalde hay un basural por Bilbao antes de llegar a la ruta de la madera horrible y ese terreno es de la empresa García y no está serrado al final ese terreno se va a convertir en un vertedero sino le colocamos algún párale es mucha la cantidad de basura y no sé si se podrá oficiar a la empresa García que ellos se hagan cargo de sus terrenos que puedan cercar y colocar un letrero ahí de no votar basura; y por último el tema de la Escuela 2 a que solución se va a poder llegar con





ese tema de los murciélagos, hoy día hay un curso que casi por completo no asistió a clases porque hay un olor muy fuerte en el segundo piso y que el octavo faltó en su gran mayoría, yo sé que es un animal en peligro de extinción pero son feos y más encima sucios y tenemos que cuidarlos entonces a mí me preocupan los alumnos y los mismos profesores que tienen que estar lidiando en ese espacio con ese olor con ese ambiente, no pueden hacer convivencias, los tienen que sacar al patio y yo creo que a lo mejor se podría hacer una intervención en el entretecho o en el techo y cerrar bien limpiar y sacarlos de ahí porque estando bien cerrado no van a poder volver a entrar, es un tema complicado y que nos complica a todos porque el SAG no va a hacer nada Alcalde.

**Alcalde:** bueno yo no soy técnico en la materia, como acabo de señalarle yo viaje el lunes en la noche volví ayer martes en la tarde y estoy aquí con ustedes hoy día y obviamente hay un Director con un equipo que tiene que trabajar como hay una Directora en otro colegio con su equipo tienen que trabajar, en este tipo de estrategia yo diría de manera consensuada con los equipos no me puedo referir al tema en cuanto si está bien o no está bien porque en definitiva yo leí un comunicado que el mismo hizo a través de las redes sociales donde señala expresamente de que por ejemplo el video de los murciélagos que andaba difundándose a través de las redes sociales habría sido un video antiguo del mes de marzo entonces hay que tener cuidado con eso también porque genera temor, le genera malestar a las familias, se genera incertidumbre y si bien es cierto podemos usar las redes sociales y que yo creo que también hay que hacerlo con la seriedad correspondiente, con responsabilidad, porque si el Director está diciendo eso yo le creo, ahora voy a pedir posteriormente a ello cuenta porque como les digo llegue hoy día en la mañana dormí dos noches en el auto por lo tanto voy a pedir mayor información porque no sé si el proceso se hizo bien o no se hizo bien, el tema es que si efectivamente genera alarma, genera temor sobre todo cuando digo que hay un video que se publica, video que vuelvo a reiterar el Director dice que es de otro mes, si estoy al tanto de que se habría generado algunos olores como señala usted y que había una profesora que habría resultado en el hospital, desconozco el diagnostico, entonces sería irresponsable de mi parte defender una postura o estar en contra de una postura de una medida que se tomó con la finalidad de proteger el establecimiento de esta especie que está protegida y que son los murciélagos, yo no sé si habrán o no más murciélagos como lo que pasa también con las palomas, cual es la explicación de eso técnicamente no lo sé.

**Concejala Luz González:** pero de alguna forma hay que sacarlos que se vayan a otro lado.

**Alcalde:** por eso la contratación de una empresa certificada como él lo señala tiene esa finalidad, a lo mejor los olores son muy fuertes se generan daños a los alumnos o a los profesores o al equipo de asistentes de la educación, obviamente que por lo menos a unos les quedan sus dudas pero eso que cuando se tienen que tomar ese





tipo de medidas, por eso el Director con su equipo tienen que familiarizarlo y sensibilizarlo con la comunidad escolar por eso he citado al Director y me reuniré con él posteriormente a la sesión de concejo para ver este tema porque hoy día como le digo las redes sociales dan para mucho pero a veces también generan alarmas, temores, miedos y no sé si tienen o no tienen la justificación no soy quien para referirme a ello, cuando usted publica un video que es de un mes anterior o de tiempo atrás cuando él lo señala haciendo ver de qué habría sucedido ayer creo que no es bueno, porque o si no se generan más alarmas y más temores.

**Concejala Luz González:** que bueno Alcalde que se pueda reunir con el equipo y poder verle una solución ya a ese tema.

**Concejal Guido Sanzana:** Alcalde yo creo que todos tenemos la misma carta y no voy a abundar más ya sabemos que va a ser administrada por la municipalidad mejor ya que hay muchas instituciones que quieren ocuparla; también traía el tema de los murciélagos en la Escuela Mulchén pero ya mi colega lo planteo y se conversó bastante; me gustaría Alcalde enviarle una solicitud a carabineros ya que calle Unzueta es prácticamente una pista de carrera y a cualquier hora, yo pase por Unzueta con Sotomayor y no está marcado el paso de cebrá, no sé si se podrá hacer algo y así evitar algún accidente o que ocurra algo mayor.

**Alcalde:** encomendamos ahí sobre todo en calle San Martín con calle Unzueta la posibilidad de colocar algún instrumento que nos permita evitar algún accidente por lo menos en esa intersección, bueno habrá que ver otras también pero dentro de eso puede ser mayor control, algún lomo de toro lo estamos cotizando, alguna señalética que nos permita reducir velocidad en fin pero también nos preocupa eso lo estuvimos conversando hacen días atrás con el Director de Educación con don David Riquelme y con algunos vecinos de ahí del sector sobre todo ahí que pasan alumnos así que estoy de acuerdo con ello.

**Concejal Guido Sanzana:** Alcalde en el concejo anterior o hace dos concejos atrás traje lo mismo en relación a que van a venir las lluvias y ver la posibilidad de sacar los árboles que están en el río por calle Eckers ya que si no sacamos esos árboles ahora que se nos viene el invierno que están botados al medio del río se va a inundar todo de nuevo, no sé si habrá la posibilidad de poder hacerlo.

**Alcalde:** si podemos hacerlo claro, pero hasta el día de hoy dentro de las prioridades que tenemos no existe como prioridad porque tenemos muchas otras cosas que hacer.

**Concejal Guido Sanzana:** si lo entiendo y además nosotros le traemos un montón de incidentes y hay que priorizar; los juegos en el sector de O'Higgins no sé si habrá algún proyecto Alcalde ya que la otra vez yo le había preguntado y usted me dijo que había un proyecto para esos juegos de madera que tenemos ahí y que





están muy feos, el sector esta bonito con todo lo que se hizo pero se podrían acomodar esos juegos si es que hay algún proyecto.

**Alcalde:** vamos a postular a un proyecto o está en curso no lo recuerdo pero tengo un proyecto de juego.

**Concejal Guido Sanzana:** yo sé que no anda rápido pero igual para que lo tengamos considerado.

**Alcalde:** en O'Higgins hemos invertido hartito se ha mejorado a como estaba eso, y hay que seguirlo hermoseando pero también tenemos que preocuparnos de otros sectores.

**Concejal Guido Sanzana:** si eso lo tengo clarísimo; y, por último Alcalde quiero solicitar la posibilidad de que para el próximo miércoles del otro mes invitar a la OPD aquí al concejo a medida que usted pueda, pero me gustaría que ellos vinieran porque encuentro que ellos hacen un lindo trabajo con niños.

**Concejal Luis Rivera:** primero me gustaría saludar a todos los vecinos y vecinas que están conectados en la transmisión del concejo, usted planteo un tema muy importante sobre la tercera mesa técnica preventiva que realizó el equipo SENDA Previene yo coincido plenamente con usted porque yo tuve la posibilidad de estar ahí en esa reunión y la verdad que se entregó la encuesta comunal juventud y bienestar precisamente sobre percepción de riesgos de alcohol y drogas una encuesta muy interesante que yo les recomiendo que podrían conocerla en algún momento, no soy la persona indicada en hacerla pública pero es muy interesante para conocer la realidad de lo que está pasando en nuestra comuna, también a esa reunión fueron invitados del grupo de la parroquia de la iglesia católica al grupo jupach que hizo una muy linda presentación y tienen un trabajo muy interesante con niños y jóvenes de la comuna, así que fue bien grato haber estado ahí y con una amplia participación, habían muchas personas y de diferentes entidades; yo también apoyo lo solicitado señor Alcalde por la unión comunal de discapacidad que preside el señor Víctor y su directiva, agregando también de que necesitan una sede así como la necesita también la junta vecinal que trabaja acá en pleno centro de Mulchén que también están en la misma espera de que se pudieran considerar las dos cosas sería fantástico. Quiero contarle que entre la calle Huamblin y la ruta de la madera ahí se anunció un proyecto muy importante que es de pavimentación de ese espacio y que usted lo anuncio, es una muy buena parte creo que va a ser beneficiada mucha gente que pasa por ahí por ese sector y la verdad que haber pasado la máquina y haber arreglado un poco ayuda a calmar un poco los reclamos, la gente estaba contenta porque realmente esa ruta estaba mala ya que tenía bastantes baches y una serie de cosas que no permitían un paso tranquilo por ahí, así que gracias por eso ya que esta se ha recuperado bastante. Hay un comité rural cerca de Pile que está trabajando con un proyecto de electricidad y me gustaría pedirle encarecidamente si la próxima semana puede usted recibirlos en su oficina ya que primero tienen que partir conversando con usted viendo cual es la viabilidad que tienen y cuáles son las posibilidades que ese comité llegue a buen puerto, por favor; y, voy a terminar aprovechando este minuto porque quiero enviar un saludo muy cordial señor Alcalde al mayor de carabineros y por su intermedio a todo el personal de carabineros que mañana están en el día de su







aniversario y especialmente voy a extender mis saludos a las familias de los carabineros que son las personas que respaldan y están a diario con ellos en un trabajo que en este último tiempo se ha vuelto un poco difícil ejercerlo, así que un abrazo a la distancia y que sea un buen año para ellos por supuesto y con todo el reconocimiento de parte de la comunidad por el trabajo que realizan, muchas gracias.

**Concejal Marco Pérez:** Alcalde con respecto a los murciélagos usted bien explico que viene llegando desde Santiago no tiene mayores antecedentes al respecto de ello, yo si con un poquito más de propiedad tengo una hija que está en cuarto el día lunes recién pasado los alumnos de este establecimiento educacional Escuela Mulchén ingresaron una hora más tarde alrededor de las 10 de la mañana y esto porque el fin de semana se habría procedido a realizar trabajos de limpieza, fumigar, desinfectar para poder tener este establecimiento en mejores condiciones con respecto a esta famosa plaga de los murciélagos, si bien es cierto el video que circula y que usted dice que corresponde al mes de marzo totalmente de acuerdo en ello, si producto de esta fumigación producto de estos trabajos el día lunes hubieron cursos que no pudieron realizar sus clases normales, el curso de mi hija que reitero cuarto básico se tuvo que trasladar a la biblioteca tratando de mejorar la limpieza se procedió a aplicar cloro que en vez de ayudar perjudico más esto, alumnos con molestias dolor de cabeza de hecho la hija llego quejándose a casa de ello del dolor de cabeza así que no es algo tan sencillo, pero como usted lo explico se va a poner en contacto con el Director de Educación y con el Director del establecimiento y van a analizar y usted va a tener una respuesta con respecto a ello, el curso de mi hija en su totalidad el día de hoy no fueron enviados los alumnos a clases esperamos que esto se soluciones, se entiende que la decisión del establecimiento o de quien esté a cargo del Daem de fumigar esto durante el fin de semana era para beneficiar pero lamentablemente complicó la situación hasta el día viernes recién pasado problemas en el curso de mi hija por lo menos no había tenido ninguna queja con respecto a los murciélagos que habitan en el entretecho, es lo que puedo aportar con respecto a esto de los murciélagos. Pasando a otro punto, bueno a todos nos llegó la carta de la unión comunal de la discapacidad que no vamos a abundar más porque ya se dijo que se va a buscar una solución para hacerles la entrega a ellos; lo otro Alcalde yo de los incidentes que no en el concejo pasado sino que en el anterior planteo doy las gracias porque han comenzado con la limpieza en algunos canales que se pidió para evitar inundaciones posterior a las lluvias, concuerdo con lo que dijo el concejal Guido Sanzana se mantiene y dentro de lo posible ver la limpieza del rio Mulchén ya que es un sector bien amplio y pudiera traernos complicaciones en el invierno pero esperamos que ello no suceda y no sea así; lo otro en el concejo pasado al anterior planteo el mal estado que estaba la ruta de O'Higgins que plantea el concejal Luis Rivera y que da las gracias, yo doy las gracias porque efectivamente en el día de ayer se pasó la máquina y esta quedo mejorada, no sé si lo que planteo el concejal Vilches que también planteaba hacer lo mismo con Francisco Bilbao que también se le pasara máquina a ese sector; lo otro Alcalde le doy las gracias porque por fin está iluminado el puente sector granaderos, si dejo y reitero la poda de los arcos que están a un costado de este puente que de alguna manera dificulta la visión a los automovilistas y peatones en este puente; Alcalde con respecto a la poda de los árboles que yo manifesté en diferentes sectores entorpeciendo tanto la visibilidad de las señales éticas de tránsito y pedían también el traspaso de las luminarias de la luz en diferentes





sectores pero voy a tocar uno bien puntual que me tocó ver y que no es un árbol muy grande pero si complica la visión, se cambió el sentido del tránsito en calle Eckers entre Soto y Amunategui no se puede seguir el sentido del tránsito en Soto hacia Amunategui viniendo desde la parte oriente a poniente vale decir que quienes se movilizan por calle Eckers llegando a Soto y no pueden pasar hacia el puente hacia Amunategui y tienen que girar si o si a la derecha, llegamos hasta calle Unzueta producto de los vehículos que se estacionan a mano izquierda imposibilitan bastante la visión de los vehículos que vienen por calle Unzueta y frente a la vidriería que está en esa esquina hay un árbol que no es muy grande Alcalde pero que al llegar en el vehículo imposibilita la visión para los vehículos que vienen subiendo por calle Unzueta, a quienes vienen desde calle Soto imposibilita bastante ver los vehículos que vienen por calle Unzueta y eso pudiera ocasionar un accidente, por si puede ver ese lugar puntual Alcalde me gustaría que se viera dentro de otros, pero eso lo destaco como prioridad. Alcalde dentro de lo que se tocó en el día de hoy y no lo tengo como incidente simplemente le quiero realizar la consulta, en el día de hoy se nos pidió aprobar algo para ver lo del complejo deportivo tiempo atrás en este concejo municipal se tocó y me gustaría saber en que esta lo del domo que producto de las lluvias se precipito se tuvo que sacar y por consulta que se hizo en su oportunidad en este concejo se puso que había problemas con la empresa que lo había construido con los pagos, me gustaría saber si eso se solucionó, en que pie esta, sigue se mantiene, eso Alcalde.

**Concejal Juan Vilches:** señor Alcalde antes de iniciar yo le quiero pedir que preste atención a los incidentes que le quiero presentar porque no sé si esta con un diccionario buscando alguna palabra.

**Alcalde:** estoy anotando.

**Concejal Juan Vilches:** pero en la mano izquierda está leyendo un libro y yo en el sentido cuando usted pide respeto también tiene que venir de su parte el respecto porque le estamos hablando directamente a usted y no solamente yo sino todos los colegas y usted no soltó ese libro.

**Alcalde:** lo estoy escuchando.

**Concejal Juan Vilches:** gracias, ante eso quiero partir saludándolo a usted Alcalde a mis colegas concejales, funcionarios municipales que están presente y a todos los vecinos que están viendo este concejo municipal de nuestra hermosa comuna de Mulchén. Señor Alcalde voy a manifestar mi profunda preocupación por lo que está ocurriendo en la Escuela Mulchén sobre todo por la colonia de murciélagos que se encuentra habitando el colegio, no quiero bajarle el perfil a esto sino yo quiero que se analice de buena forma y se nos aclare varias cosas, hoy día fuimos con mi colega Francisco Jara nos entrevistamos con el Director y sabe Alcalde me parece curioso en primer lugar que usted no sepa o no esté al tanto de lo que está ocurriendo ahí, el Director del establecimiento informa que el 09 de marzo envía un oficio al Daem como todos los años por el problema de los murciélagos, pero tuvo que mandar un segundo, estamos finalizando el mes de abril y recién una empresa certificada estaba realizando trabajos, en ese sentido informa al Daem usted tiene reuniones periódicas con su Director y se lo quiero decir de forma muy respetuosa, por favor que el Director de educación se enfoque en los problemas





actuales de educación y no en otras cosas porque no es posible que no se tome en consideración la carta de un Director de un establecimiento si resuelve el Daem, es tan preocupante esta situación que hoy en la mañana me imagino ya le informaron que suspendieron las clases hasta nuevo aviso y la empresa va a seguir realizando una segunda etapa en los trabajos, creo que aquí falta un informe que nos haga llegar usted al concejo municipal porque usted es el sostenedor del establecimiento independiente que haya un Director, los canales de comunicación a los apoderados es fundamental y finalmente yo creo Alcalde que hay que enfocarse en las problemáticas y no bajarle el perfil a esto a las problemáticas reales de la comuna. Como segundo incidente en mi calidad de concejal visite al sector rural Munilque Izaurieta y las familias del sector me dieron a conocer su preocupación y molestias por la paralización de obras del proyecto saneamiento sanitario, de la misma forma Alcalde que usted fue en el 2021 con bombos y platillos a entregar la tremenda noticia los vecinos igual esperan que usted vaya de forma personal a conversar con ellos porque se lo consulté el año pasado, se lo consulto ahora a mi colega Luz y lo vuelvo a consultar en realidad usted tampoco tiene claridad en que está realmente ese proceso, creo y con el respeto que usted se merece pero acá hay que tomar las riendas de estas problemáticas los vecinos llevan del 2021 con este anhelo y nadie le ha dado respuestas claras porque se dicen muchas cosas, y lo más curioso de todo esto es que hubieron trabajos y el inspector de obra ¿Dónde está el informe? ¿Dónde aviso de que la empresa no estaba ejecutando los trabajos debidamente a lo planificado? y esas cosas no pueden suceder. También le quiero presentar una problemática que los vecinos de los sectores de Villa Alegre, Lastarrias, Ernesto Riquelme, siguen preocupados por el sitio eriazo que se encuentra en el sector donde cada vez que se limpia pasan unos días y se llena de basura, colchones, ropa, botellas, etcétera., y gente consumiendo bebidas alcohólicas en esa esquina, mi pregunta Alcalde ¿Cuándo se toma la decisión de cerrar de forma definitiva? o que se está esperando que lleguen las basuras, que lleguen esas personas a consumir bebidas alcohólicas, hay niños pequeños que transitan con sus mamás y han visto otras cosas que no lo voy a decir acá pero usted lo sabe perfectamente ¿Cuándo se toma la decisión?. Los apoderados también han consultado de forma reiterada sobre los tickets de la pro retención de educación que todavía no se da ninguna respuesta clara a los apoderados, nuevamente departamento de educación. Se viene frente de mal tiempo Alcalde el año pasado fui a villa las flores anduve en diferentes sectores de la comuna por calles inundadas ¿Qué trabajos se ha realizado o vamos a ver las mismas imágenes o los mismos reclamos? Porque ya ha transcurrido un año y hasta el momento no se ha informado de algún trabajo para evitar que nuevamente los vecinos puedan sufrir por el tema de las calles inundadas. Y por último, así como hubieron veinte millones de pesos destinados a la cuenta pública como usted muy bien dice soy el administrador yo veo las prioridades de la comuna no me voy a cansar Alcalde de pedir lomos de toro de caucho para nuestra comuna, las altas velocidades, la imprudencia, nosotros debemos de anticiparnos y ojala no hablar en este concejo de alguna muerte por negligencia y por situaciones que nosotros no previmos, hemos tenido todo el tiempo para poder ejecutar esta la comisión de tránsito, está en usted Alcalde que tome la decisión pero hemos destinado a votación de ustedes recursos donde no son necesarios, ojala que realmente lo considere Alcalde como una prioridad en su comuna esto no es tema político, esto es tema necesidades y urgencias de la comuna y se han destinado otros dineros para otras cosas, muchas gracias.





**Concejal Héctor Jara:** quiero partir lamentablemente repudiando Alcalde el atentado de terroristas que sufrimos hoy día en la mañana camino a Pilguen donde encapuchados con armas quemaron tres camiones entre las siete y ocho de la mañana, es muy lamentable esperemos que ojala pronto tengamos al Subsecretario otra vez contándonos que otra cosa están haciendo con el terrorismo, así que lamento tremendamente lo que hoy día nos está afectando a nosotros como comuna. Quiero dar acuso de recibo ya que lo hicieron también en todo caso mis colegas anteriores de la unión comunal de la discapacidad, lamentando profundamente lo que el tenor dice y espero que se pueda agilizar a la brevedad la entrega de este comodato a esta entidad que tanto lo necesitan. Acotar a lo que decía mi colega Vilches decir que hoy día no llegaron 30 alumnos a la escuela Mulchen Alcalde así que no hubo clase en ninguna aula, nosotros tuvimos que esperar mucho que nos recibiera el Director incluso casi no nos dejaron entrar y en realidad a mí me preocupa tanto lo que decía mi colega Vilches, hoy día vemos una asistencia de prácticamente cero, fueron 30 alumnos los que llegaron en total las salas estaban todas vacías, muchos apoderados afuera repudiando la actitud y la situación, y lamento que el comunicado que hace el Director del establecimiento no este abalado con la dirección de educación, el me manifestó que ha enviado en variadas oportunidades que viene este tema no de ahora sino que de hace dos o tres años atrás y también manifestó que han asistido empresas locales que han hecho este trabajo y no tienen las capacidades ni los conocimientos, yo creo que ahí hay que gastar recursos pero traer empresas que estén calificadas para poder hacer ese trabajo, quiero serle franco Alcalde porque después con mi colega Vilches nos metimos por aquí y por allá a ver y justamente pudimos constatar que muchas salas están con fecas de murciélagos como así también Alcalde quiero decirle y se los dije en el concejo cuando partimos hace mucho rato atrás en marzo da vergüenza que los vidrios estén pegados con scotch sobre todo en el segundo piso, entonces yo les dije la vez pasada tuvimos enero y febrero donde se podría haber hecho una mantención, haber visitado el colegio, una mejora, etcétera., realmente ver Alcalde vidrios pegados con scotch eso no puede ser si para eso están los recursos y de hecho todas estas inquietudes que hemos recibido y que recibí también referente a la Escuela Mulchén el comedor se ha hecho chico ya no da abasto para los niños que hoy día reciben gracias a dios la alimentación, no obstante también a eso se suman a quienes llevan su lonchera para poder comer porque no les da el tiempo para ir a sus hogares, yo creo que hay que ir viendo lugar que se podría habilitar Alcalde y es conocimiento público que la persona que trabaja en este establecimiento ya se habría acogido a retiro ya estaría próximo a cesar sus funciones y por ende me imagino que va a dejar la casa que está ubicada en toda la esquina de Unzueta con Villagra por lo tanto perfectamente ojala darle un buen uso o hacer una remodelación cosa que puedan ir a almorzar ahí aquellos chicos que llevan su lonchera y poder habilitar ese espacio o ampliarlo para que puedan comer cómodamente, también los mismo vecinos del centro de padres que conversaron conmigo me manifestaron el alumbrado público de calle Unzueta entre San Martín y Villagra en la noche esta 100% oscuro y me pidieron enfáticamente que por favor interviniera en ese tema de la iluminación de la calle; sumarme a lo que decía la colega Luz González y lo que decía el colega Vilches conmigo vinieron a conversar Alcalde estos días de la semana pasaje gente del sector de Munilque yo no fui para allá pero si me encontraron en la plaza y se acercaron a hablar conmigo porque están tremendamente preocupados por lo que se ha manifestado pero también me manifestaron algo más que aquí no se si los







colegas están en conocimiento o no, pero está llegando gente es foránea y están construyendo casas en terrenos que esta el agua potable y no los han podido sacar porque según cuenta con la venia no dijeron del Alcalde pero si de alguien de la municipalidad que se pudieran instalar y son gente es foránea, no son gente ni siquiera del mismo sector y el terreno que son los famosos llamados bien común que cuando se hicieron todas estas expropiaciones de campo quedaron lo que era todo el sector de las casas patronales, galpones, etcétera, esos quedaron como bien común y que les corresponde un porcentaje equis a queda uno de los parceleros, y en ese lugar se están tomando estos terrenos y están construyendo Alcalde, es una preocupación que tienen ellos bastante importante; y por ultimo recalcarle que a raíz de esta misma nota que llega de la unión comunal de discapacidad también conversaron conmigo algunos miembros del Club de Lautaro tremendamente preocupados porque lo que pasa que Lautaro hasta el día de hoy ahí se hizo una figura como se hace legalmente para poder postular y de echo lo hicimos cuando yo estuve de Alcalde la fundación Juan Pablo II para poder construir el hogar pero me dicen que todavía el municipio no le devuelto al Club de Lautaro la propiedad, también no hay tema de alcantarillado no hay conexión de alcantarillado y sin número de otras cosas y vemos la foto de cuando se inauguró era todo okey pero me dicen que no incluso no pueden prácticamente usar porque tampoco tienen camarines, me gustaría que al igual que esta nota se pueda agilizar el tema de la cancha de Lautaro porque se está perdiendo un lugar bastante importante y sobre todo para poder hacer actividad física, recreación y cultura, así que por ahí focalizo Alcalde mis incidentes espero tener o tengamos de todo lo que hemos planteado todos y cada uno de nosotros. Y por último decir y que no quiero que se sienta mal mi colega Vilches pero para mí la sorpresa fue el Ord. N°510 donde citan a reunión de la comisión del programa de asistencia social y está firmada por el Alcalde Jorge Rivas o sea no estoy diciendo que no la pueda firmar usted pero yo creo que de acuerdo a la norma y lo que se establece tiene que firmarla el secretario de la comisión porque el secretario llama a reunión en representación del presidente y aquí lo hacen gastar tiempo a usted en firmar, solamente eso Alcalde muchas gracias.

**Alcalde:** ustedes saben que en realidad los incidentes no a todos podemos darle solución o a algunos le daremos solución según nuestras prioridades, como bien lo dice el concejal obviamente la administración recae en nuestras manos y en base a eso vamos determinando que es lo que es más o menos prioritario, pero si yo les mostrara la carta de prioridades que tengo desde la municipalidad probablemente tendrían que escucharme ustedes más tiempo del que los escucho yo, sin embargo en pedir no hay engaño pero también yo tengo que ser claro con ustedes que no todo se los podemos resolver, algunas cosas si como el concejal Pérez lo agradecía lo hacemos porque obviamente están dentro de la línea de trabajo que nosotros tenemos, no necesariamente porque nos caiga bien uno u dos concejal como bien lo agradecía el concejal Sanzana también y la concejala a veces, pero hay algunas cosas que me interesa despejar sobre todo con las dudas que existen con respecto por ejemplo al tema de Munilque Izaurieta yo conversé con Don Manuel Hualla y por eso lo cite ahora, esa es una obra que nosotros tenemos muy buenas intenciones entonces en las palabras del concejal Vilches creo que no las considero apropiadas con bombos y platillo como dice que nosotros fuimos a dar a conocer ese proyecto o sea que obviamente uno se coloca contento cuando hay un proyecto en el cual vamos a invertir veinte o treinta millones de pesos en llegar con baños al





campo, en llegar con red adecuada al campo, con una cocina adecuada, yo recuerdo la década del 90 cuando asume el Gobierno de Patricio Aylwin posteriormente el de Frei Ruiz-Tagle y se trabajó en este mismo tipo de soluciones pero para el sector urbano porque ese era el Chile que teníamos, ese Chile donde estaba lleno de pozos negros, hoy día las cosas han cambiado y son distintas, hoy día estamos hablando de otros temas estamos hablando de seguridad pero estamos llegando con soluciones de ese tiempo de la década del 90 también al campo y eso gracias a un equipo que tenemos, porque si el equipo no fuera preocupado y no quisiéramos tener problemas no postularíamos a este tipo de iniciativas pero buscamos soluciones que eso ha sido el quehacer que hemos tenido durante todos estos años. A veces las empresas no son lo que uno quisiera que fueran, no son los más responsable también, me hago cargo de mis palabras, y a veces dejan los trabajos botados como decía el concejal Jara hace un rato, hemos visto puentes que han dejado botados, obras de gran magnitud que han dejado a nivel nacional, hemos visto también como gobierno han dejado botado las líneas férreas y hoy día podemos disponer de un tren rápido uno de los más rápidos de Latinoamérica, uno de los mejores del mundo y vamos a tener prontamente un tren que va a disminuir la velocidad entre Santiago y Chillán probablemente vamos a viajar más en tren ahora porque sucede eso, pero dicho eso yo quiero darle la palabra a Manuel Hualla para que nos cuente como va ese proyecto y para poder despejar dudas y además si nos pudiera aportar también un poco del tema del domo, porque lo demás como digo yo lo voy a llevar anotado y voy a ver que se puede hacer y que no se puede hacer también.

**Manuel Hualla:** gracias Alcalde, primero que nada muy buenas tardes a todos a los concejales presentes, a las personas que están conectadas también a la transmisión y a usted por supuesto Alcalde, comentarles en términos generales que la construcción es un rubro que sufrió un castigo bastante grande en pleno proceso también de pandemia y esto se ha visto afectada a distintas obras, esto a nivel nacional ya que muchos proyectos que fueron contratados con un costo estimativo o con un costo presupuestado a un valor equis y con el proceso y con el tiempo los materiales y todo lo que ha afectado a la economía repercutió fuertemente en los precios y muchas empresas han ido quedando al debe o no dan abasto y van quedando colapsadas en el fondo y solamente en nuestra realidad local sino que desgraciadamente a nivel país, enfocándonos un poco en el tema de Munilque Izaurieta la empresa ingresa una carta indicando de que no cuenta o que está en tema de gastos viéndose bastante complicado solicita un aumento o una actualización de valores en temas que se ha ido haciendo a través de Serviu en MOP también con otros contratos lo han ido actualizando algunos precios para poder con el objetivo principal poder concluir las obras para la comunidad, en este caso la empresa efectivamente empezó con algunos problemas, la inspección técnica se paralizó para aclarar un tema y aparte aclarar ambas cosas y también conversar con Subdere para solicitar dentro de lo que corresponda valores actualizados y en ese proceso está a la consulta, está el estudio y la aprobación de los equipos técnicos de Subdere en paralelo la empresa manifiesta poder retomar las obras con la garantía correspondiente y tiene plazo hasta este día viernes para ingresar la actualización de la obra y la boleta, la boleta posterior fue cobrada fue emitida a cobro de todas maneras y se espera como les digo hasta este día viernes si retoma y si ingresa la boleta para poder continuar, de lo contrario se procederá a hacer administrativo el proceso y retomar con otra empresa; a nuestra oficina se







han acercado varios vecinos en las cuales les hemos dado la explicación técnica, la explicación administrativa de que ha pasado no la hemos presentado formalmente porque como les comento no tenemos la precisión extracta de lo que va a ocurrir les dimos plazo hasta este día viernes sino se presenta ya vamos a tener la información concreta para los vecinos para poder comunicarles lo que iba a pasar con las obras. En el tema del domo está en el proceso de cobro de seguro el tema del pago no fue efectivo no se generó ningún pago a la empresa que generó la construcción ya que no cumplió con varios requisitos, subsano observaciones y la comisión evaluadora de la recepción parcial en su momento generó unas minutas observaciones y la empresa desapareció literalmente no generó pero no se le generó ningún estado de pago a ellos, eso es lo que les puedo manifestar en términos generales.

**Concejal Juan Vilches:** de todo lo que dijo todavía no tengo nada concreto fuera del viernes de la respuesta de la empresa si continua o no continua, ahora si no llega a continuar ¿se tiene que iniciar un nuevo proceso de licitación a una nueva empresa? Eso significa en tiempos ahora porque si usted ya tiene el panorama más claro de cuánto tiempo más estamos hablando para que los vecinos puedan ver que nuevamente se retomaron los trabajos abandonados ya hace bastante tiempo, más que si es una nueva empresa va a tener que ir a verificar como está realmente los avances ya que hay algunos que no tienen prácticamente nada de avance, otros materiales como radier o tablas, realmente hay un deterioro de todo el tiempo que ha transcurrido ¿Cuánto es al final lo que tienen que seguir esperando los vecinos?.

**Manuel Hualla:** sería irresponsable de mi parte dar una fecha, dar un plazo, porque todo este proceso hay que evaluarlo desde el punto de vista jurídico por supuesto que hay que acortarlo lo máximo posible pero no puedo dar un plazo y decirle que en una semana más vamos a estar trabajando o en dos semanas más, es imposible, ahora el día viernes vamos a tener la certeza de la que expresa si va a continuar o no va a continuar y procederemos inmediatamente al trámite y a lo que procede porque también obviamente aquí hay un proceso que tiene que verlo desde la unidad de jurídica, nosotros como unidad técnica nos abocamos a la parte técnica y tenemos que considerar las herramientas o los elementos que nos permitan la base, los tratos y la normativa vigente, pero sería irresponsable de mi parte darle un plazo porque no lo tengo.

**Alcalde:** bueno dicho eso como digo hay que conocer el sistema de inversión pública en Chile de cómo funciona, yo los invito porque es importante informarse estudiar cómo funciona el estado chileno y los gobiernos porque lamentablemente se produce este tipo de situaciones, la Subdere ha colocado recursos a disposición, recursos que nosotros hemos aprovechado al máximo y como ustedes ven recientemente aprobamos dos proyectos más de veredas y áreas verdes y vamos a seguir trabajando con las mismas ganas y con el mismo entusiasmo.





No habiendo más puntos que tratar, el señor Alcalde en nombre de Dios, se da por terminada la sesión, siendo las 13:44 horas.

**DOMINGO CUEVAS CASTRO**  
Secretario Municipal

**JORGE RIVAS FIGUEROA**  
Alcalde

DCC/kbs.

En las dependencias de Secretaría Municipal, se encuentra disponible la grabación de la sesión antes desarrollada.

Acta que se transcribió de acuerdo al Art. 84, inciso final, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.

